



16 de diciembre del 2025.

Señores:

Ayuntamiento Municipal de San Lorenzo de Guayubín.
Comité Compras y Contrataciones.

Asunto: Carta Compromiso de Alquiler de Equipos.

Distinguidos Señores:

Sirva la presente para extenderles un cordial saludo y a la vez comunicarles que la empresa ADRIAN ARCENIO ACEVEDO BUENO, RNC / CEDULA 044-0022083-8, es nuestro cliente desde varios años, observando durante el lapso de nuestras relaciones comerciales buen cumplimiento de sus obligaciones con nuestra empresa.

ADRIAN ARCENIO ACEVEDO BUENO es moral y técnicamente de buena solvencia; por lo que estamos en disposición de rentarle a crédito los equipos de construcción, que precise para la obra, Plan Nacional de Mejoramiento de Infraestructura Peatonal (Aceras y Contenes) 2025-2026, referencia del procedimiento AMGUA-CCC-CP-2025-0003.

Mucho agradeceríamos que nuestro cliente tenga la mejor de las acogidas. Se despide de ustedes con un cordial saludo.

Elo Nelly Selga
Administración

(Anexo) listado de equipos disponibles:

Equipo	Cantidad (Unidad)
Camión Volteo Sany de 6.0 M3	1.00
Mini cargador CAT 216B3	1.00

